EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 2 de Diciembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.454

VINO

Desde ayer se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan para ganados lanares los pastos de invierno de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Los que deseen saber el precio y condiciones de arriendo, pueden dirigirse al que suscribe apoderado en Astudillo, de S. E. la Señora Condesa, Viuda de Santa Coloma.

Octaviano Santoyo.

Majuelos en venta

de la propiedad de la señora viuda de Gavaldá, en término de Villalobón, se venden juntos ó separados.

Para informarse de precios y condiciones, en dicho pueblo, calle de Palencia, núm. 2.

DE JUEVES Á JUEVES

Dos sucesos.—Viaje triunfal.—Un olvido. —¡Pobres soldados!—La autonomía.—Recelos y temores.—El arancel.—La producción nacional.—Nota piadosa.—Gestionando un indulto.—Sentimientos de Palencia.—En los Casinos.—La próxima Lotería.

A dos sucesos importantes puede concretarse el resumen de la semana que hago objeto de esta revista. Uno de ellos comunicado por la prensa de la Corte y del cual se han hecho eco todos los periódicos, y el otro, ocurrido en esta localidad y acogido del modo que corresponde á todo pueblo que posee nobles y humanitarios sentimientos. Estos dos sucesos á que me refiero, han sido los decretos publicados por el Gobierno, sobre concesión de la Autonomía política, administrativa y arancelaria á las Antillas, y los trabajos practicados en Palencia, con el fin de impetrar de los Poderes públicos, el perdón para los desgraciades reos del crimen de Guardo.

Los demás sucesos puede decirse que han pasado casi completamente desapercibidos, pues si bien es verdad que los periódicos políticos continúan ocupándose, unos en pró y otros en contra, del viaje *triunfal y marítimo* del Sr. Marqués de Tenerife, á la mayoría del país que tiene la atención fija en los infelices soldados que regresan enfermos de la campaña y que apenas pueden vivir el tiempo suficiente para aspirar de nuevo el ambiente de la península, nos importan muy poco los desplantes de un general que, después de todo, no ha perdido nada con haber ejercido el mando superior de la Isla de Cuba.

Por cierto que, según dice *El Diario de Barcelona*, el Sr. Marqués de Tenerife, durante su estancia en la antigua Ciudad Condal, no se acordó de visitar á los desgraciados enfermos de la campaña de Cuba que existen en aquel Sanatorio. Olvido que yo achaco á las ovaciones estruendosas que recibiera, según *El Nacional*, ó á la completa decepción que sufrió, al decir del *Heraldo*.

De todas suertes, conste que á la mayoría de los españoles que no nos pagamos de la política, ni mucho menos descendemos á las miserias de la misma, nos importan más los infelices soldados que regresan enfermos y heridos, que el general que vuelve sano y robusto, pensando en carreras triunfales, para que forme contraste con el pensamiento de tantas y tantas madres, cuya sola idea es la de abrazar á sus hijos, que retornan á la península anémicos y tuberculosos.

La autonomía á las Antillas, según digo al principio de esta cronica, ha sido uno de los principales sucesos de la semana, y el que ha ocupado más la atención pública, especialmente de las clases productoras. Todos sabemos que á la entrada en el poder del partido liberal, habría de cumplirse el programa desarrollado por el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza, y, en consecuencia de esto á nadie cogió de sorpresa que el gobierno se apresurase á llevar á la práctica lo prometido, implantando el nuevo régimen en nuestras colonias. Puede asegurarse que una atmósfera de recelos y desconfianzas, envuelve aun á los mismos que con más fé pusieron sus manos en la constitución Antillana, y los resultados, aunque hasta ahora no se han podido apreciar en forma, tienden á demostrarnos que la citada reforma no traerá la paz tan ansiada. Buena demostración de lo que decimos, son las corrientes que dominan en el campo insurrecto y en mucha parte de la opinión de los Estados Unidos. Ojalá nos equivoquemos en nuestros augurios, y el nuevo régimen sirva para terminar de una vez con una guerra que tantas vidas está costando á España.

Pero aunque así fuera, y conste que lo deseamos con toda nuestra alma, la autonomía tiene su parte perjudicial para la producción peninsular, y especialmente para nuestro mercado de Castilla. Este perjuicio es la autonomía del arancel, que, áunque modificado en parte por el Consejo de Ministros, en vista de las exposiciones elevadas por las Cámaras Agrícolas y otros centros de la producción, todavía es lo suficiente amplio, en beneficio de las Antillas, para que los mercados de la península puedan sentir los efectos de la citada reforma. Y aun así, pudiera entrar en nosotros la conformidad, si las concesiones hechas á Cuba, fueran presagio de la pronta pacificación de aquella Antilla.

De localidad, ya hemos dicho el suceso que ha ocupado toda nuestra atención. Los trabajos practicados para solicitar de los públicos Poderes el indulto de los autores del crimen de Guardo, han constituído la nota saliente de la semana que reseño. Tarea hermosa y plausible, por ser humanitaria, y que ha fundido en un solo pensamiento á todas las clases sociales de Palencia. El digno Gobernador civil de esta provincia, iniciando esa campaña tan acreedora de elogio; nuestro Rdmo. Prelado secundando el pensamiento y reuniendo la Junta de autoridades, con objeto de tomar acuerdos beneficiosos al fin que se persigue; las Corporaciones prestando su valioso concurso en una obra tan meritoria, y la prensa unida reuniéndose para dar forma al pensamiento y emprendiendo activa propaganda en favor de esa idea á quien envuelve el manto de la piedad.

Esta ha sido la tarea á que se ha dedicado Palencia durante la anterior semana, esperando que S. M. la Reina, aconsejada por su Gobierno, ejercerá una de las más hermosas y consoladoras prerrogativas que le constitución le concede.

Los demás asuntos que he recogido en cartera, no revisten novedad alguna. Hemos tenido algunas veladas en los Casinos, donde la juventud pasa las horas agradablemente, no siendo necesario decir que empieza á albergarse en nosotros las esperanzas, con respecto de la próxima Lotería de Navidad.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 1.º de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

Corresponde la presente semana al turno de los pesimismos. Tras de las graves noticias que suponen al enemigo tomando la ofensiva en el Oriente de Cuba, y las de ayer y hoy de Filipinas, narrando combates de importancia, llega anoche la de la salida de las costas norteamericanas de una expedición filibustera.

Todo esto sirve de tema á los enemigos de la autonomía, en lo que á Cuba respecta, para gritar contra el Gobierno presentando tan pesimistas nuevas, frente á la política de tolerancia, magnanimidad y concesiones que se desarrolla actualmente en la isla.

Es opinión general de personas sensatas que no ha llegado aún el momento de dirigir cargos al Gobierno, porque en realidad no ha podido aún su política dar resultados que se buscan con anhelo y que es la aspiración única del pueblo español.

Se está en los preliminares de la nueva vida que se otorga á las Antillas, y ni siquiera se ha entrado en el fondo práctico de la misma.

Por de pronto, dice el Gobierno poseer buenas y saludables impresiones, y hay que esperar algún lapso de tiempo. Si trascurridos dos ó tres meses, la autonomía no lograse arrebatar á la rebelión, armada la mayoría de sus hombres, entonces entiéndase que era ocasión llegada de decir que el nuevo régimen concedido para la obtención de aquellos fines, había fracasado.

Claro está que quedará á discusión el punto relativo á si ha sido ó no de justicia la concesión de la autonomía; y es induda

mayor parte saboreaban la música sin evocar la memoria del albino, porque había muchos que repetían como él este estribillo, que sirve para mecer á los niños en casi todas las casas del país de Rennes. Por lo demás, casi siempre oíase como se oye al ruiseñor, sin verle. Apenas veía á un estraño, su instinto de timidez la hacía huir. Veíase agitarse el arbusto como al pasar un cervatillo, y nada más. María era lista y viva, y se hubiese corrido tras ella mucho tiempo sin alcanzarla.

Algunos, sin embargo, la habían visto y el rumor de su belleza sin igual se había extendido en el país. No se sabía su nombre, porque Pelo Ruan no consentía preguntas, sobre todo cuando se trataba de su hija, y María se volvía muda apenas un hombre la dirigía la palabra.

A causa de esta ignorancia, y por un resto de esa poesía caballeresca que floreció tanto tiempo en la Bretaña, se escogían para designar á María los nombres de las flores más encantadoras. Los jóvenes de la selva hablaban de ella con tanta más frecuencia, cuanto que su existencia la hacía

hubiese embarazado á un pintor, porque los colores de que el arte humano puede disponer son á veces insuficientes. Este color, en un cuadro, parecerla deslucido; sus cándidos reflejos disgustarían á la vista, porque no haria destacar bastante la blancura de la piel; pero esto prueba solamente que el hombre no ha sabido robar sino la mitad de sus colores á la paleta celeste. En María era un encanto más; sus facciones finas, pero modeladas atrevidamente, aparecían suaves y como veladas bajo esta indecisa aureola. María era como su padre, amaba la soledad. Cuando no se quedaba en su casa ocupada en trenzar cestas de madre selva, que Pelo Ruan iba á vender á las ferias de San Aubindu-Cormier, andaba errante, sola y pensativa por los perdidos senderos de la selva.

Con frecuencia deteníase el viajero para escuchar una voz pura como la de los ángeles, que cantaba la querella de Arturo de Bretaña, de que hemos hablado en la primera parte de esta relación. Los que se acordaban del pobre Juan Blanco, pensaban en él al oir su canción favorita; empero la

el dominio de los lobos! Gracias á Dios! Al menos yo no os quiero mal, Pelo Ruan.

—Gracias, señora, pronunció lentamente el carbonero; yo también os aprecio, y no poco.

Pelo Ruan era un hombre estraño. Al hablar de este modo, fijaba sus miradas en la señora Gotón, mientras que la línea rosa de sus párpados pestañeaba á la luz del fuego. Había en esta mirada una gratitud más grande de lo que seguramente mereciera la observación del ama de llaves. Por los demás, y debemos decirlo desde luego, la mayor parte de las aceiones de este hombre eran difíciles de explicar. Algunas veces se creía observar en él una marcha lenta y sistemática hacia un objeto misterioso; pero no se tardaba en perder su huella, y su conducta hubiese engañado al más fino y obstinado espía. Además, nadie pensaba en espiarlo. De que hubiera servido? Sus frecuentes visitas al castillo de Mr. Vaunoy, enemigo personal y encarnizado de los lobos, alejaban toda idea de connivencia con estos últimos, y esta connivencia solo hubiera podido dar alguna fuerza á un

M.C.D.2022

ble que se podrá afirmar que ésta se ha otorgado para los cubanos afectos á España que la solicitaron desde el Zanjón, y con objeto de atraer á la nueva legalidad aquellos insurrectos que, más que por la separación de la colonia, pelearon en la manigua contra un régimen de injusticia y de abusos, y en el que indudablemente son poco responsables elementos naturales del pais que en la política y en la administración gestionaron con escasa fortuna. Esto aparte es indudable, dada la impresionabilidad de nuestro carácter, que las noticias de Oriente, dando cuenta de una verdadera batalla en las cercanías de Güira y Jiguaní, y de la que se desconocen detalles, ha producido malísimo efecto, acaso porque no son pocos los que confiaban en que la publicación de las nuevas reformas produciría la inmediata pacificación.

Lo prudente es abrir un plazo y esperar.

Si trascurrido este seguimos igual, repito que entonces podrán con relativa razón despacharse á su gusto los enemigos del nuevo régimen que va á implantarse en nuestras colonias del mar Caribe.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes despachos:

«Palencia 1.º—Un incendio, al parecer casual ha destruído hoy la estación de Cabañas en la línea ferrea de esta capital á Santander. No ocurrieron desgracias y se ha podido salvar la documentación y el mobiliario.

Navalmoral 1.º—Ocho mañana de hoy ha sido puesto en capilla el reo muerte, que muestra la mayor tranquilidad. No ha ocurrido ningún incidente.»

Este año es grande el pedido de billetes para el sorteo de Navidad.

De provincias se reclaman á cada momento, pidiendo que se repitan las remesas.

Hoy mismo una administración de tercer orden ha pedido por telégrafo que se la remitan setenta billetes, que importan por lo tanto 70.000 duros.

El telegrama que á continuación reproduzco es continuación del de Manila de ayer y ha producido bastante mal efecto, porque va alejando las esperanzas de una pronta pacificación.

Manila 30.—Emboscada y fuerzas colocadas en persecución de huida de partidas á Arayat, sostuvieron todas fuego y combate al arma blanca: dado muerte al cabecilla y 56 más que se enterraron recogiendo efectos y armas. Por nuestra parte un teniente y 5 de tropa muertos y 71 heridos. Heroismo de este oficial y tropa, ábrole juicio contradictorio.

Recomiendo al general Monet por inteligente preparación y bizarría en la ejecución de la operación.

Entre bajas de este figuran 6 muertos, 15 heridos de bravos voluntarios que piden frenéticamente combatir de nuevo.—Primo de Rivera.

Hoy ha sido dia de muchos «infundios» en la Bolsa y de grandes comentarios de muy diversa índole.

Se ha hablado mucho del telegrama de Filipinas que copio en otro lugar, reflejándose en las cuestiones de penosa impresión que su lectura ha producido.

Se ha comentado asimismo el despacho de el *Imparcial* hablando de una nueva expedición del «Dauntles».

De este asunto no sabe nada el Gobierno español y hasta he oído á algún ministro dudar que la rotura sea cierta.

Firma de Guerra.—Concediendo la Gran Cruz del mérito militar con distintivo blanco al intendente de división D. Ramón Altolaguirre; la misma concesión al inspector médico de segunda clase D. Ventura Cabellos.

Concediendo la Cruz de San Fernando de segunda clase con la pensión anual de 1.500 pesetas al capitán de infantería don Emilio Sánchez Arrojo.

Concediendo la Cruz Roja de primera clase de mérito militar pensionada, al coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz en sustitución de la de segunda clase de María Cristina que se le otorgó en su anterior empleo. Igual gracia sin pensión al coronel de infantería D. Raimundo Sesma en sustitución de la de segunda clase pensionada que se le otorgó por operaciones realizadas en la provincia de Puerto Príncipe.

Disponiendo cese en el cargo de inspector médico de segunda clase del 7.º Cuerpo de Ejército D. Victoriano Corasca y nombrando para sustituirle á D. Victor Izquierdo qne asciende á este empleo.

Acordando los siguientes cambios de coroneles del arma de caballería.

D. José Harcourt que ayer mandaba el regimiento caballería de María Cristina, pasa á la reserva de Málaga; D. Ramón Jurado y Egido, pasa á mandar el regimiento de María Cristina.

D. Vicente Marquina y Kindelan, pasa á Cazadores de Arlabán, D. Bernardo González, al regimiento reserva de Burgos; D. Juan Barrera, al de Lérida y D. Eduardo Caballero, al de Murcia.

De estos cambios, solo ha merecido comentario el del Sr. Harcout que como digo mandaba ayer el regimiento de caballería de María Cristina, del cual se habló anoche y hoy en los círculos militares como relacionado con incidentes ya telegrafiados.

Firma de Marina.—Destinando al acorazado «Carlos V» al alferez de navío D. Luis Sánchez. Destinando á Filipinas al médico mayor D. Ricardo Aranguren y al teniente de navío D. Eugenio Rivas.

Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Ricardo Gases, y á tenientes de navío á D. Emilio Butrón y don Francisco Rozas.

Concediendo Cruces Rojas del mérito naval pensionadas, á los tenientes de navío D. José Iturralde y D. Francisco Gaztambide y al alférez de infantería de Marina D. Juan Mena.

MENCHETA.

España y los Estados Unidos

La prensa yankee

Los periódicos de Nueva York han publicado ayer declaraciones de un ministro, hechas en Washington, ocupándose de las reformas concedidas por el Gobierno liberal á Cuba, que considera justas, comparándolas con el régimen de otras colonias.

Corre con insistencia en Nueva York el rumor de que el periódico *The Journal*, con el auxilio de varias personas, trata de promover un golpe de audacia en Cuba que pueda dar lugar á un conflicto internacional, acto que pudiera ser un movimiento sedicioso al grito de anexión, é izando el pendón de la estrella solitaria.

Expedición filibustera

Un despacho de la Agencia Reuter confirma que después del reconocimiento infructuoso practicado á bordo del *Dauntless* por el cañonero americano *Vesubius*, aquél embarcó un cargamento de municiones de un buque de vela que no había sido reconocido.

Añade que el *Dauntless* emprendió su viaje á Cuba con el contrabando de guerra.—Fabra.

Este despacho confirma las noticias que esta mañana publicó *El Imparcial*, telegrafiadas desde Nueva York.

DE INTERÉS GENERAL

La vida de los árboles

Los árboles poseen su vida y su fisiología propia, pero tienen una cosa común con nosotros, y es que su vida, como la nuestra, es una lucha incesante, no solamente contra las intemperies de las estaciones y las influencias malsanas de la atmósfera sinó contra enemigos de toda clase y enfermedades lo más variadas que atacan todos sus órganos. El arboricultor debe, pues, vigilar atentamente sus plantas y reconocer los remedios para prevenir y curar las enfermedades de las mismas.

En los árboles frutales, la infancia y la juventud duran cuatro, cinco, seis y más años, según el sujeto y la especie; enseguida llega la edad madura, la edad de los capullos, las flores y los frutos, que duran cuarenta, cincuenta y setenta años más, ó menos según el terreno y los cuidados. Pero después la fructificación disminuye, aparecen algunas hojas amarillas, dos retoños son menos vigorosos, la sávia circula más lentamente en los vasos y algunas ramas obstruidas se secan. Es la vejez con todos sus achaques,

Llega una sequía prolongada un invierno riguroso y entonces mueren ó bien, heridos mortalmente, no hacen sino vejetar hasta el día en que se les arranca.

Pero mediante una higiene y cuidados bien comprendidos, se pueden conservar los árboles durante mucho tiempo en buena salud y en estado de producción, y también después que la vejez se hace sentir, prolongar su vida y fructificación durante un buen número de años.

Los labradores deben convencerse de que los árboles son seres vivos, sensibles á los buenos como á los malos tratamientos, que reclaman, no solo abonos y atenciones, sino tambien cuidados especiales y mucha limpieza; en una palabra, que hay una higiene vegetal.

Nuestra convicción es que mueren muchos más árboles frutales por causa de los malos tratamientos, que por motivo de las sequías, heladas ú otras causas climatéricas.

La viuda de Zorrilla

La señora doña Juana Pacheco, viuda del ilustre cantor de Granada, ha escrito una carta manifestando que no es cierto, como alguien equivocadamente supone, que reciba pensión alguna del Estado.

La viuda de Zorrilla cuenta exclusivamente para atender á su subsistencia y á la de la numerosísima familia que de ella depende, con una pensión de 3.000 pesetas anuales, que debe á la munificencia de la Reina regente, y con otra de 1.500 que le pasa la Sociedad de Escritores y Artistas, domiciliada en Madrid.

Añade dicha señora que de las alhajas que han sido desempeñadas por orden de la Reina regente, y que actualmente se hallan depositadas en Palacio, no ha obtenido ninguna ventaja material.

Doña Juana Pacheco rechazó en tiempo oportuno las favorables proposiciones que se le hicieron para el desempeño de las coronas de su difunto esposo, renunciando al sobreprecio que se la ofrecía.

Un acaudalado banquero de Valladolid abriga el propósito de sostener durante gran parte de este invierno á cuatrocientos pobres de aquel a localidad que se encuentren realmente necesitados.

Se hallan vacantes: Una plaza de médico titular de Pradoluengo con el haber anual de 500 pesetas y otras 2.500 pagadas por una sociedad.

Término para las instancias, treinta días.

En Logroño se van á proveer por concurso las plazas siguientes: Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con el sueldo de pesetas anuales 2.000 y casa; Secretario contador de la Beneficencia con 1.250 pesetas; Regente de la Imprenta provincial con 1.500 pesetas y casa, y cirujano fijo del Hospital, con 900 pesetas y casa.

Las instancias, debidamente documentadas, se presentarán á la Comisión provincial en el término de treinta días.

LOCAL Y PROVINCIA.

El crimen de Guardo

GESTIONANDO EL INDULTO

El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre, ha recibido una carta del diputado á Cortes por el distrito de Cervera de Pisuerga Sr. Barrio Mier, en la cual le comunica haberse constituido la Junta Directiva para los trabajos de indulto favor de los reos de Guardo, por virtud de acuerdo tomado en este Palacio Episcopal, el día 25 del pasado mes.

196

hombre de tan baja posición en la escala social.

Hacía quince ó diez y seis años que Pelo, (corrupción de Pedro) Ruan había venido á establecerse á la selva de Rennes, trayendo consigo una niña de pecho. Solitario por costumbre, y pareciendo huir de la sociedad de sus semejantes, habíase construido él mismo una casita en el sitio más desierto de la selva, y un horno subterráneo donde hacía el carbón que necesitaba para sostener su existencia y la de su niña.

María había llegado á tener la estatura de una mujer. Al crecer se había vuelto muy bella, pero lo ignoraba. Muchos creerán que estas últimas palabras encierran una imposibilidad flagrante, pero nosotros sostenemos nuestra aserción. María, hija de la soledad, no era atrevida sino contra el peligro. La vista de un hombre la turbaba y la asustaba. Cuando la trompa de caza sonaba en la selva, hacía como las cervatillas, ocultábase entre los bosques. Ninguno de los hidalgüelos del país habia conseguido jamás aproximarse á ella bastante cerca

197

y llamarla *Chiquita* tomándola la cara,—como hacen todos los hidalgos de gotera desde la antigüedad más remota; jamás había puesto en la cesta blancos y frescos quesos, con manzanas, huevos y leche para llevarlos al castillo, como sucedía generalmente en aquella época; ni bailaba *sobre el helecho*, ni bajo *el avellano*; en una palabra, no era ni una ninfa de los bosques mirando sus púdicos atractivos en el cristal de la fuente, ni una ingénua doncella de novela, razonando sobre Dios, la naturaleza etc. Era una hija de la selva. pura, sencilla, semiagreste pero llevando en sí el gérmen de todo lo que es noble, gracioso poético y bueno.

La expresión general de su rostro era un conjunto de exquisita gentileza y de sensibilidad exaltada. Tenía grandes ojos azules, dulces y melancólicos, cuya sonrisa reanimaba el alma como un rayo de sol. Su pálida mejilla se ovalaba en una doble ola de dorados rizos, elásticos y flexibles, que ondeaban á cada movimiento de su cabeza é iban á caer sóbre sus hombros, modestamente cubiertos. El color de esta cabellera

200

más misteriosa. Al fin la costumbre fué desojando esta guirnalda de lindos sobrenombres. Solo quedó uno, que hacía alusión al color de sus cabellos y á su naturaleza poética: llamábanla *Flor del suspiro.*

Pelo Ruan dejaba á su hija una libertad completa, de la que usaba esta naturalmente, y como se respira, sin saber que pudiera ser de otro modo. Además, aún cuando el carbonero hubiese querido, no hubiera podido vigilar mucho á su hija, porque se asustaba con bastante frecuencia. El motivo de estas ausencias era un secreto, aun para la misma María. Algunas veces, durante semanas enteras, el horno de Pelo Ruan permanecía apagado; pero cuando volvía trabajaba doble, reparando de este modo el tiempo perdido.

A nadie admitía en su casa, y cuando en algunas circunstancias, y por causas que no sabríamos decir, venían á buscarle por la noche, llamaban á la puerta de cierto modo. Pelo salía y María acostumbrada á este manejo no paraba su atención.

Un día sin embargo, entró un extranjero en la inhospitalaria choza en ausencia

M.C.D.2022

La reunión se verificó bajo la presidencia dicho señor diputado, en una de las Secnes del Congreso, habiendo asistido al acto, eviamente convocados, los Sres. D. Julian Diego Alcolea, Secretario de Cámara del bispado de Madrid-Alcalá, D. Francisco de Pisa Pajares, Marques de la Valdavia, Conde Estéban Collantes, D. Cirilo Tejerina, diputado á Cortes por el distrito de Salda- D. Cristóbal Botella y el de Carrión-Frella D. José Guijelmo; habiendo excusado asistencia por obligaciones ineludibles, los es. D. Nicolás María Serrano, Marqués de ientefiel, Marqués de Guadalerzar y D. Ferndo Mateos Collantes.

El Sr. Barrio Mier expuso el objeto de la nvocatoria, pronunciando elocuentes palaas, en la que excitó á las personas alli reudas, á gestionar con el mayor interés el unto que se refiere al indulto de los desaciados reos del crimen de Guardo, haciena uso de la palabra algunos de los citados ñores y abundando todos ellos en los misos sentimientos que expuso la Presidencia, prometiendo poner de su parte todo lo que ueda refluir en beneficio del humanitario n que se persigue.

***

También nuestra digna autoridad gubertiva, ha recibido una carta del Sr. Marqués e la Valdavia, en la cual manifiesta el estao en que se halla el expediente de indulto á vor de los reos de Guardo.

A juicio del Sr. Osorio, habrá que esperar davía algún tiempo la resolución, teniendo n cuenta que en el Consejo de Estado se han antes que el de Guardo, 30 expedieutes perando turno.

De todae suertes, es de agradecer la noble ctitud en que se hallan colocadas las persoas que forman en Madrid la Junta Directiva e los trabajos de indulto y activas gestiones ue han empezado á practicar con un fin tan iadoso.

El Ayuntamiento de Tariego anuncia vaante la plaza de Veterinario Inspector de arnes de aquel término, con la dotación anual e 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 dias.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria el excelentísmo Ayuntamiento.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 10 del corriente y constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 625 premios.

Los vapores correos de la compañía Trasatlántica saldrán de Barcelona para Filipinas el 4 del actual, y para Cuba el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

El comercio de Gijón está alarmado estos días á consecuencia de los muchos billetes del Banco falsos que circulan en aquella plaza.

Aviso á los comerciantes de Palencia.

De la nueva Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública es seguro formará parte, como de la anterior, el Ilustrado señor don Ricardo Becerro de Bengoa, nuestro querido amigo.

En el mes actual percibirán las clases que dependan del Tesoro dos mensualidades: una hoy y otra el 20, transcurriendo después cuarenta y dos días por cobrar la paga de Enero, ó sea hasta 1.° de Febrero del año 1898.

El Ministro de Hacienda piensa prorrogar hasta fin de año la autorización que gozan las tiendas de ultramarinos y de comestibles para vender confituras.

También se anuncia otra real orden para principios de Enero, á virtud de la que se prohibirá la venta de esos artículos en dichos establecimientos.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscriptores de fuera de la capital renueven cuanto antes sus suscripciones, á fin de evitar la aglomeración de operaciones en los últimos días del año.

Nombramientos y cesantías

Real orden de 25 de Noviembre, declarando cesante al oficial quinto de la Administración de Hacienda, D. Antonio Casquete.

Idem nombrando para la vacante anterior, á D. Mariano Gómez, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Idem declarando cesante, al oficial quinto de la Administración de Hacienda, D. Antonio Falcón.

Idem para la vacante anterior, á D. Isidro de las Heras, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Real orden de 25 de Noviembre, nombrando oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á D. Victoriano Tomillo.

Idem nombrando oficial quinto de la Intervención de Hacienda, á D. Ramón Penay.

Real orden de 27 de Noviembre, nombrando oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Albacete, al que lo es de quinta en esta provincia, D. Juan Carrancio.

Idem de la propia fecha nombrando para esta vacante, al aspirante de primera clase de Obras públicas D. Manuel López.

Real orden de 26 de Noviembre, declarando cesante al aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda D. Marcelino Revuelta.

Idem para esta vacante, á D. Francisco Lorenzo García, en concepto de interino.

Idem de 30 de Noviembre, declarando cesante al aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Melero Santos.

Idem nombrando para la vacante anterior en concepto de interino, á D. Guillermo Vidal Carbonera.

Real orden de 27 de Noviembre, declarando cesante al oficial de quinta clase, secretario de la Delegación de Hacienda D. Salvador Raboso.

Idem para esta vacante, á D. Victoriano Tomillo, que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo y 150 de cebada, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 21 rs. la fanega.

—

Villada, 1.°—Poca animación se ha visto hoy en el mercado de cereales, pues aparte de 1.500 fanegas trigo puestas á la venta, los demás artículos no merece que se consigne.

Los precios á que se han cotizado son los siguientes:

Trigo á 49'50 rs. las 92 libras; cebada de 22 á 23 la fanega; garbanzos de 60 á 132 y alubias de 60 á 84.

Las patatas de 4 á 5 rs. arroba.

En cambio el mercado de ganado empieza á tener importancia, por ser la época en que acuden á él los labradores para hacer las compras.

Al de hoy llegaron 250 reses de las cuales se vendieron 220 á 45 y 55 reales arroba, lo destinado para degolllar.

Durante el último septenario han llegado á este mercado unas 6.000 fanegas de trigo pagadas en su mayor parte al precio de 50 rs. las 92 libras y á igual tiempo se ha vendido para varios puntos, las mismas libras de este grano sobre material en esta Estación, á 50'50 reales cuarenta vagones.

Se han comprado á labradores para ir entregando en estos almacenes á los precios de 50'50 á 51 rs. próximamente 3.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.—*El Corresponsal.*

—

Cevico, 1.°—En este mercado se cotizan los cereales y legumbres que anoto, á los precios siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega; cebada á 21 la fanega; centeno á 28; garbanzos á 130 y patatas á 4 rs. arroba.

La cántara de vino tinto á 10 rs.

Terminó la sementera en regulares condiciones y ha llovido lo suficiente para el desarrollo y nacimiento de la simiente, lo cual hace que los labradores tengan buenas esperanzas.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 1.°—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 51 á 51'50 las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas, que se pagaron de 51 á 51'50 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 1.°—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 1.600 fanegas trigo al precio de 49'50 rs. las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 reales no habiéndose concertado operaciones.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—San Francisco Javier y San Casiano.

En las Esclavas se celebran los ejercicios mensuales del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

El mejor remedio

En estos instantes
del bárbaro invierno
que todos pasamos
un frío del ¡cuerno!
sin que nos le quiten
las largas chaquetas
ni capas ni pieles
ni fuertes calcetas,
ni elásticas rusas
del cuello al ombligo
ni guantes de perro
ni fajas de abrigo,
abundan las toses
con mucha frecuencia
según aseguran
doctores de ciencia.
En vista que toman
tan grande incremento
y exponen a veces
a males sin cuento,
cual son á las fiebres
y á las convulsiones
y á las calenturas
y á los sabañones
y á las hemorragias
y á las pesad llas
y á fuertes calambres
de las pantorrillas,
hoy buscan remedios
para los pacientes
los ya susod chos
doctores sapientes.
Aunque han hecho varias
reseñas sucintas
muy buenas muy sabias
y todas distintas,
nos dicen que en esta
cuestión que es tan grave
convienen pastillas
y mucho jarabe,
la leche de burra
y algún emoliente
y al vientre algún paño
que este muy caliente,
y estarse en la cama
con fuertes sudores
entre ocho gabanes
y seis cobertores.
Los sabios que tienen
la ciencia de escudo
y son eruditos
y yo no lo dudo,
se muestran perplejos
respecto á esos males
y aconsejan unos
las flores cordiales,
y otros malvavisco
y aquéllos la brea,
y algunos pastillas
de liquen ó altea,
y yo en este asunto
tengo mi opinión:
Para el constipado,
ternera y ¡jamón!

Clotaldo

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 2 (9 m.)

Los rebeldes en Güira

Los despachos telegráficos recibidos en esta Corte, y que se refieren á la campaña de Cuba, han llevado la intranquilidad á las personas, siendo muy comentado en los círculos políticos.

Grupos numerosos de rebeldes que asediaban á Güira, según comuniqué ayer por telégrafo á ese periódico, lograron entrar en dicha población, después de una bizarra y tenaz resistencia por parte de la guarnición.

Hasta ahora no se han recibido detalles concretos relativos al combate entre los insurrectos y las tropas leales, aunque se supone que debió ser importante, teniendo en cuenta las bajas sufridas por una y otra parte, pues sólo nosotros tuvimos 50 entre muertos y heridos.

Espéranse con avidez los detalles de dicho combate, y así lo ha significado el Gobierno al general Blanco.

—

MADRID 2 (9'15 m.)

Columnas combinadas

Las columnas combinadas de los generales Bernal y Velasco, en número de 2.300 hombres y dos piezas de artillería, emprendieron las operaciones por las lomas de Romero en la provincia de Pinar del Río, donde se habían hecho fuertes numerosos grupos de insurrectos, con los cuales sostuvieron algunos encuentros, ocasionándoles muchas bajas.

Destrucción de 300 bohíos

Las citadas columnas siguieron el avance, pernoctando en el campamento de Ducan y destruyendo á su paso 300 bohíos, no sin haber librado antes otros encuentros, en los que tuvo el enemigo bastantes pérdidas, dejando en nuestro poder armas, caballos y municiones.

Nuestras bajas

En los encuentros á que me refiero, tuvimos un comandante y dos soldados muertos, y heridos otro comandante y 19 individuos de tropa.

—

MADRID 2 (10 m.)

Tumultos en Viena

Telegrafían de la capital de Austria manifestando continúan los desórdenes en Praga, sucediéndose las escenas de pillaje y saqueo en las tiendas, haciendo preciso que salieran de los cuarteles doce batallones, los cuales sostuvieron en las calles un verdadero combate con la gente del pueblo, resultando 2 muertos y 87 heridos.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 *y* 100

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

á Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia.	8 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Pedro	15 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	22 »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 1.º de Diciembre *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO ... puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 24 de Noviembre de 1897.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,93.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

FÁBRICA DE MANTAS
DE
DAVID RODRIGUEZ VICARIO

Dedicada esta casa á trabajar cuantos encargos se la confíen, por delicados que sean, pone en conocimiento del público, que aquí hallará esmero, buen género, seriedad en los preciosos dibujos y solidez en la rica manta. Precios: tengo por lema ganar muchos pocos.

FÁBRICA DE MANTAS

Mayor principal, núm. 240, junto á la fábrica de chocolate titulada «La Antolina»

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

THAPSIA LE PERDRIEL
ÚNICO VERDADERO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

LICOR BREA
ESPINAR

Las virtudes medicinales tan conocidas de este preparado hacen que los principales Médicos de España lo recomienden con gran éxito en la curación de los

Resfriados antíguos
Toses rebeldes
Ronqueras
Catarros de la vejiga

Ofrecemos al público el LICOR BREA ESPINAR en frascos iguales á los de Guyot á precios sumamente económicos.

DEPÓSITO GENERAL:

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA:

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

6

La 25.000
Camisería especial, Corbatería y Novedades
Remigio Guerrero
MAYOR, 62

En este establecimiento, en el que tanto variedad de sus artículos, como las inmejorables condiciones de bondad y economía de sus géneros, juntamente con su sistema formal de precio fijo, son proverbiales y de todos conocidas, y él encontrarán sus numerosos favorecedores completísimo surtido en

Camisas franela de lana, confección especial sobre medidas; artículos de punto en lana y algodón para señora y caballero, desde lo más barato á lo más superior; calcetines de estambre y lana; pañuelos de seda para el cuello, variedad de clases y dibujos; chalecos de gamuza, clase especial; fajas higiénicas, no conocidas en ésta, para señora y caballero; corsés últimos modelos y formas; guantes ingleses, piel perro legítimos y gamuza.

Ropa blanca confeccionada para señora, modelos de París, exclusivos para esta casa; boinas finas de Tolosa, clase exposición; pañolería de hilo y seda blancos y color para bolsillo.

Boquillas ámbar y espuma, infinidad de caprichos; botonaduras, últimas novedades en formas y sistemas de perfección; broches para capas, muy bonitas formas; paraguas, varios sistemas y clases; toquillas y chales de felpa, todos colores; cuellos y puños de hilo, clase especial, muchísimas formas; camisas blusas de franela para señora, con cuellos y puños; monederos, tarjeteros de señora con estuche, preciosos colores, y otra infinidad de artículos análogos á esta clase de establecimientos.

PRECIO FIJO

Todos los artículos están marcados

Equipos de novia desde 50 ptas. hasta 2.500

150 dibujos en camisas de franela doble á 3 pts.

Calle Mayor pral, núm. 62

OFICIAL DE SASTRE

Necesita uno que sepa su obligación el maestro Miguel Poncio, de Cevico de la Torre.

Aparatos eléctricos

Los que quieran tener instalaciones eléctricas á precios incalculables por su baratura, diríjanse á D. Víctor Bujedo, oficial de telégrafos, que acaba de recibir el nuevo catálogo de la casa constructora que representa y por él podrán obtener una instalación de timbre con cuatro llamadores, un kilo de hilo y dos elementos de pila Leclanché de dos aglomerados ó de tres elementos id., id. son de vaso poroso, incluyendo en el precio los trabajos de instalación, que serán dirigidos por el Sr. Bugedo, si es para esta capital, en 25 pesetas.

Si sólo se quiere el material, podrán obtenerlo en 20 pesetas encargándose el referido oficial de pedirlo á la casa y de dar el croquis á dos tintas para su instalación. También se encarga de la instalación de Telefonos y pararrayos.

Así mismo previene á las corporaciones y casinos que le tienen encomendado la conservación de sus instalaciones haberse trasladado á la calle de San Marcos núm. 11, á donde dirigirán los avisos para remediar las averías que pudieran presentarse.

V. Bugedo.

Comercio
de Curtidos y cortes aparados
DE ANDRÉS SECO
calle mayor principal número 175

Al participar al público la apertura de este nuevo establecimiento, en el que su dueño tiene á la venta un surtido completo de los artículos pertenecientes al ramo de zapatería, manifiesta á la vez, lo ventajosos que son los precios en el referido establecimiento.

Además, se compran en el mismo toda clase de pieles.

M.C.D.2022